

AMSTRAD



MODELO

CPC-464

N.º DE SERIE

19908

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO

Comprador

Establecimiento de compra

Fecha de compra 28 MAR. 1989

Fecha de caducidad

IMPORTANTE

Es imprescindible la presentación de esta tarjeta para su reparación en período de garantía.

* PARA EL COMPRADOR

805205



* REMITIR A AMSTRAD

Nombre 805205

Calle C.P.

Población Provincia

Teléfono Profesión

Establecimiento de compra

Dirección Población

MODELO

CPC-464

N.º DE SERIE

109908

FECHA DE COMPRA

FECHA DE CADUC.

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO

28 MAR 1989

GARANTIA

La presente Garantía se extiende por un plazo de 6 MESES, determinado por la fecha de compra, que deberá quedar sellada por el establecimiento vendedor.

RIESGOS CUBIERTOS

Cualquier defecto de fabricación o funcionamiento, en cuyo caso, se procederá a su reparación, sin cargo de piezas repuestas o reparadas; quedando igualmente amparada por la presente Garantía la mano de obra necesaria para poner el aparato en perfecto estado de funcionamiento.

EXCEPCIONES DE GARANTIA

- A) Si se comprobase por el número de Serie u otro procedimiento, que la garantía ha sido sellada por el distribuidor con posterioridad a la fecha de compra.
- B) Las averías que fueran observadas y producidas a consecuencia del incorrecto manejo, fallos en su instalación o por haberse introducido modificaciones en el aparato.
- C) Si el aparato ha sido reparado por personal no autorizado.
- D) Si se utilizaran periféricos no autorizados, que fueran causa de la avería observada.
- E) En caso de observarse que el aparato ha sufrido caída o golpe no debido a su uso.
- F) La garantía no cubre los portes ni los desplazamientos a domicilio, que en todo caso serán a cargo del usuario.

Para cualquier reclamación referente al Servicio de Asistencia Técnica (SAT), el cliente deberá dirigirse a AMSTRAD ESPAÑA, S.A.

ESTAS EXCEPCIONES ANULAN LOS TERMINOS DE LA GARANTIA. En consecuencia, las reparaciones serán con cargo al cliente.

NORMAS A OBSERVAR

PRIMERA.— La tarjeta de Garantía, imprescindiblemente sellada, deberá ser remitida a la dirección indicada, en el plazo máximo de 15 días, a contar desde la fecha de compra.

SEGUNDA.— En caso de observar algún defecto en su funcionamiento, dentro del plazo de garantía, el aparato deberá ser presentado o puesto a disposición del Servicio de Asistencia Técnica (SAT) autorizado.

TERCERA.— Guarde perfectamente su garantía. Es imprescindible su presentación para reparar su aparato.

NOTA: ¡Es aconsejable la conservación de esta Tarjeta aún después de caducada!

IMPORTANTE

Esta tarjeta de garantía, para que tenga validez, debe ser cumplimentada en todos sus puntos y enviada a AMSTRAD en un plazo máximo de 15 días a partir de la fecha de adquisición.



AMSTRAD ESPAÑA S.A.
ARAVACA, 22, 28040 MADRID